

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 01655-2-2024	20418108151	HILANDERIA DE ALGODON PERUANO S.A.	Apelación	Ejercicio 2006	Impuesto Temporal a los Activos Netos – ITAN	S/ 29 306,00
2	RTF N° 01304-8-2024	20536323784	TESSUTI MODA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TESSUTI MODA S.A.C.	Apelación	Enero a diciembre de 2012	Impuesto General a las Ventas Infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario	No indica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**